



ESPAÑA

ES

11
21
22

NUMERO 259726

Y

FECHA DE PRESENTACION

28 JUL. 1981

MODELO DE UTILIDAD

16 ENE. 1982

30 PRIORIDADES:

31 NUMERO

32 FECHA

33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD

51 CLASIFICACION INTERNACIONAL

Int. Cl. B42F13/02

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"CARPETA-ARCHIVADOR DE DOCUMENTOS"

71 SOLICITANTE (S)

D. SANTIAGO BARRIO PUENTES

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Julián Hernández, 8, MADRID.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. FERNANDO ALVAREZ LOPEZ
Agente Oficial de la Propiedad Industrial

Esta memoria tiene por objeto describir las características y peculiaridades de una nueva carpeta-archivador de documentos, que constituye una interesante aportación al gremio del material para oficinas, por resultar muy versátil y práctica, a la par que sencilla y económica.

En líneas generales, la carpeta-archivador propuesta, responde al tipo que comprende una cartulina o similar doblada por la mitad, de modo que posee a su vez un lomo doblemente doblado, de tal manera que sobre y bajo el borde interior de los documentos, existen las respectivas dobleces de la carpeta.

En los bordes de estos dobleces se encuentran dispuestos los elementos de fijación que caracterizan a la realización, y que están formados por dos parejas de dispositivos, cada una de las cuales comprende una ballestilla flexible dotada de cabeza en uno de sus extremos y un pequeño tubito rígido que cuenta en uno de sus bordes con dos consistentes alambres dispuestos ortogonalmente respecto a él.

Las ballestillas citadas, se encuentran situadas en sendos orificios de uno de los dobleces de los que no pueden salirse debido a sus cabezas. Las tubulares, por su parte, están adaptadas sobre el borde del otro doblez de manera que sus alambres salientes las fijan con posibilidad de giro, a modo de bisagras.

Además, la cara anterior del doblez superior, está dotado de dos parejas de orificios, facultativamente-

te acorchetados, con lo cual a la realización así constituida le caben dos posibilidades: la de servir de carpeta que abierta permite pasar documentos para localizar el deseado, por el conjunto de dispositivos dispuestos a modo de arcos, o la de servir de carpeta para archivar, en cuyo caso, las ballestillas flexibles se introducen sucesivamente por las respectivas parejas de orificios acorchetados, abrochando los dobleces de la carpeta y con ellos los documentos.

10 Para hacer posible el primer caso, las ballestillas flexibles se alojan en las tubulares, conformando con ellas arcos para el perfecto paso de documentos archivados. Para el segundo, los elementos tubulares se apoyan sobre los documentos, quedando inactivas, siendo
15 las ballestillas las que abrochan la documentación.

Las particularidades y características más notables de la realización, mejor que a través de la explicación realizada hasta aquí, se apreciarán por la que seguidamente se efectuará de los dibujos adjuntos, en los que solo a título de ejemplo se representa una preferente forma de realización.

En dichos dibujos:

La figura 1 muestra la carpeta dispuesta para archivo, una vez cerrada con la documentación.

25 La figura 2 representa la carpeta dispuesta para su utilización en la localización y examen de documentos.

La figura 3 ilustra el modo en que se alma-

cenan y extraen los documentos.

La figura 4 es una vista de uno de los elementos tubulares basculantes.

La figura 5, finalmente, muestra una de las
5 ballestillas.

Según se aprecia, la realización está formada sobre una carpeta 1 de cartulina o similar, dotada de un doble dobléz en su lomo, en los que están dispuestos la pareja de ballestillas 2 dotadas de cabezas 8 que impiden su salida, y las piezas tubulares 3, provistas de sólidos alambres ortogonales 7 que además de servir para el mismo propósito, permiten el giro de estas piezas, a modo de bisagras.

El sistema permite almacenar un paquete de documentos 5, y extraer o guardar uno cualquiera 6, para lo cual basta con liberar los elementos tubulares 3 de la introducción de las ballestillas 2 (figura 3).

Para emplear la carpeta en fase de uso, la introducción de las ballestillas 2 en los elementos tubulares 3, determina una especie de anillas a modo de arcos, que facilitan la acción de pasar los documentos de uno a otro lado (figura 2). Para emplear la carpeta en fase de archivo, basta con introducir las ballestillas sucesivamente por los orificios acorcheados 4, con lo cual actúan a modo de broche, quedando sin empleo en este caso los elementos tubulares 3.

Descrita suficientemente en lo que precede la naturaleza del Modelo, así como el modo de llevar-

lo ventajosamente a la práctica y demostrado que constituye un positivo adelanto técnico en la fabricación de carpetas archivadoras, es por lo que se solicita registro de Modelo de Utilidad, por veinte años en España y Provincias de Ultramar, haciendo expresamente constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento, lo que a continuación se especifica en las siguientes:

10

15

20

25

REIVINDICACIONES

1.^a.- Carpeta-archivador de documentos, del tipo que comprende una carpetilla de cartulina o similar, dotada de un doble dobles a modo de fuelle en su lomo, en los que están respectivamente fijados dos parejas de elementos de retención, cada una de las cuales está formada por una ballestilla flexible dotada de cabeza para impedir su salida del orificio en que se aloja, y por un elemento tubular provisto de extensiones alámbricas, que le sirven de impedimento para su salida y de eje de giro en el dobles que la recibe, opuesto al que retiene la ballestilla.

2.^a.- Carpeta-archivador de documentos, según apartado anterior, que esencialmente se caracteriza porque los extremos libres de las ballestillas, están previstos para ser introducidos en el interior de los elementos tubulares, formando el conjunto un arco proyectado, por el que pueden desplazarse los documentos comodamente en fase de utilización de la carpeta, así como extraerse e incorporarse, sin más que extraer o vincular respectivamente dichas ballestillas de los tubulares.

3.^a.- Carpeta-archivador de documentos, según apartados anteriores, que esencialmente se caracteriza porque los extremos libres de las ballestillas, pueden introducirse en parejas de orificios, facultativamente acorchetados, dispuestos en el dobles superior del fuelle de la carpetilla, con lo cual vienen a abrochar los documentos, sin que ocupen prácticamente más que su

propio grueso, lo que hace posible el archivo, ocupando un espacio mínimo.

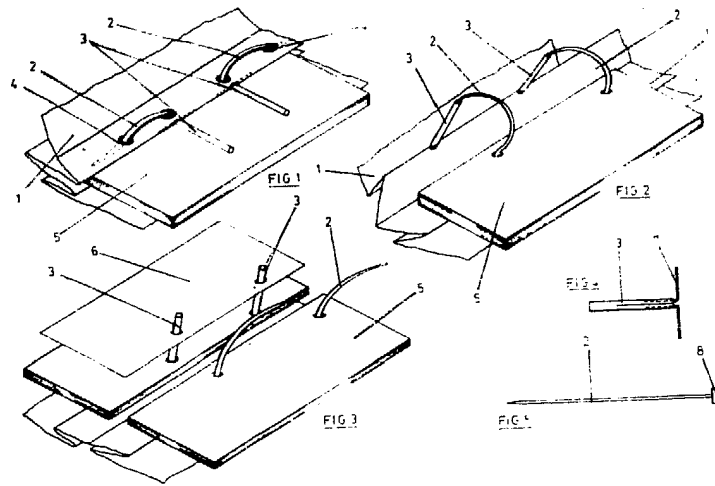
La presente solicitud de registro de Modelo de Utilidad, debe recaer sobre:

5 4.- CARPETA-ARCHIVADOR DE DOCUMENTOS.

10 Todo ello según queda sustancialmente descrito en la presente memoria y reivindicaciones, la cual consta de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, y representado por los adjuntos dibujos para los fines especificados.

Madrid, 28 de Julio de 1981

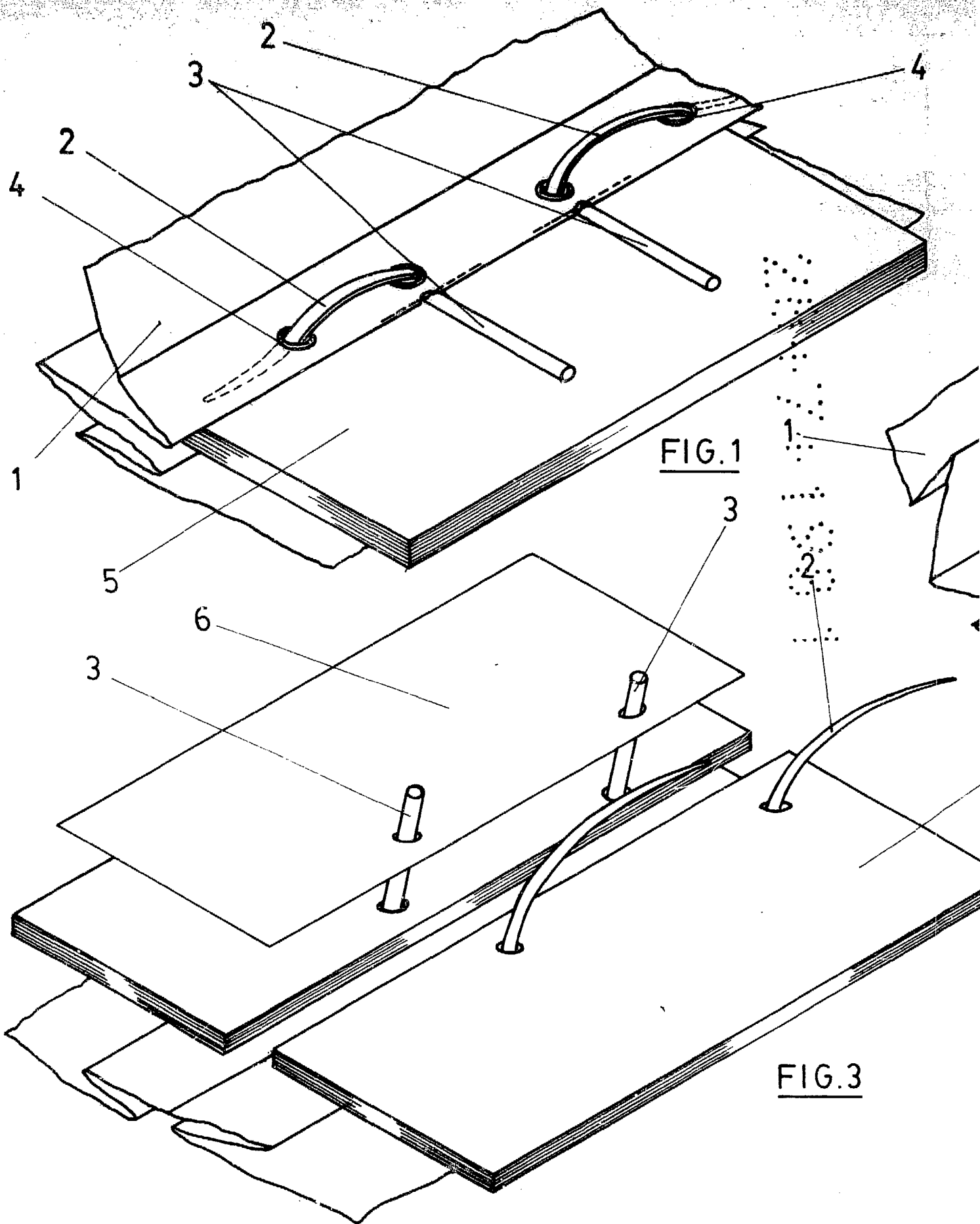
EL AGENTE OFICIAL
FERNANDO ALVAREZ



ESCALA VARIABLE

MADRID, 28 de Julio de 1981

EL AGENTE OFICIAL
FERNANDO ALVAREZ



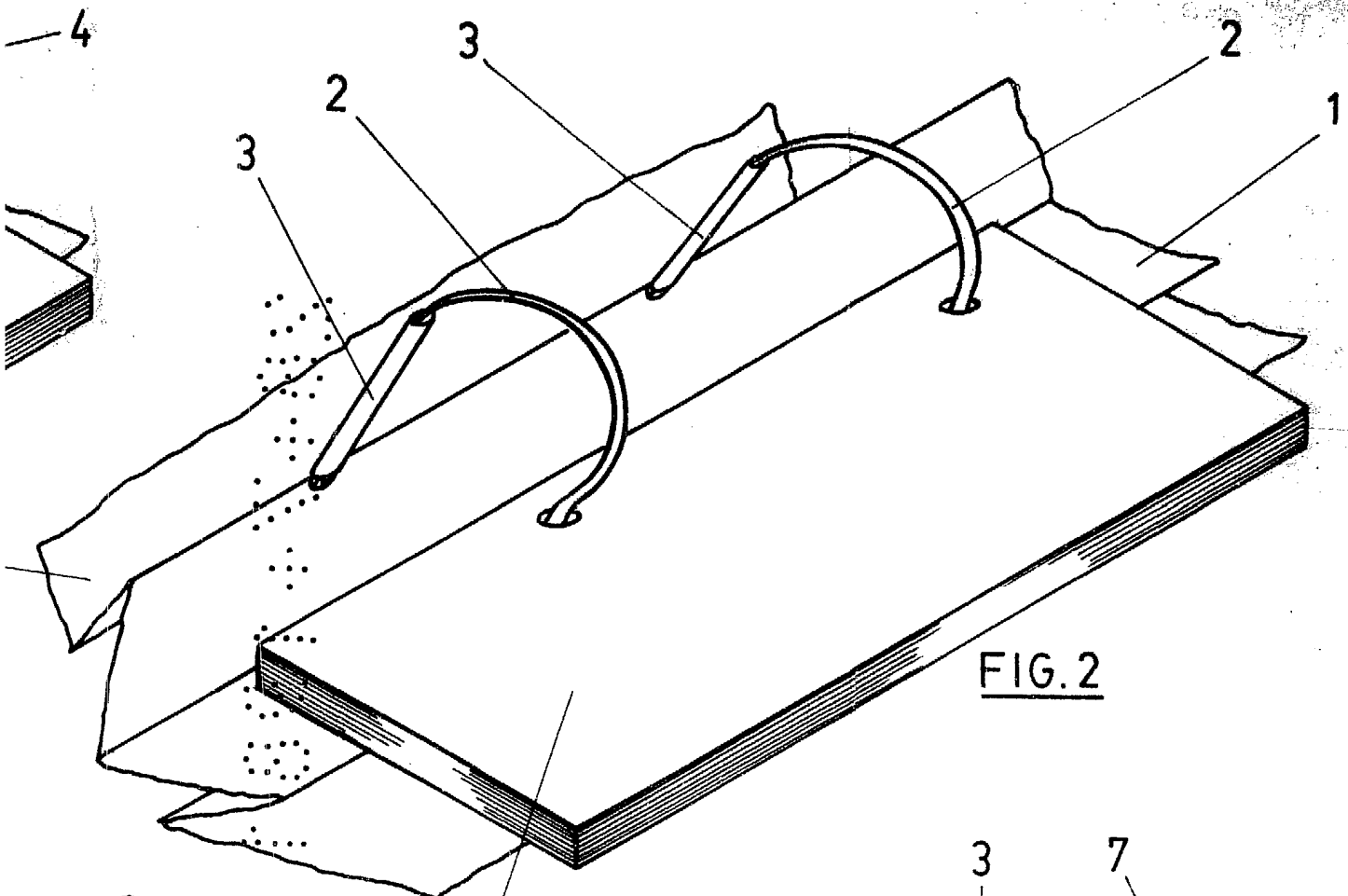


FIG. 2

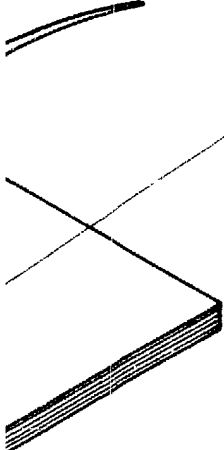
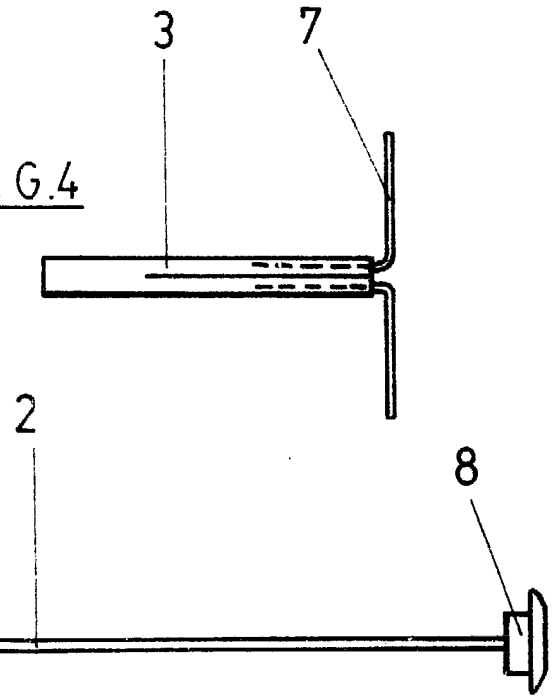


FIG. 5

FIG. 4



MADRID, 28-JULIO-1981
EL AGENTE OFICIAL
FERNANDO ALVAREZ